



32.-

Fusagasugá, 2020-08-19

Doctora:

CAROLINA MELO RODRÍGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

Asunto: **Respuesta a Solicitud Revisión Aritmética.**

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a solicitud allegada por via email con fecha 19 de Agosto de 2020, con el fin de aclarar y determinar los errores aritméticos en la cotizaciones allegadas que tiene por objeto **"SERVICIOS EN TEMAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y REDES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**

R/TA: Una vez analizando las propuestas emitida por su área se determinó aplicara la revisión aritmética de cada uno del ofertas en el objeto antes mencionado, a continuación se mencionan los oferentes habilitados técnicamente.

Presupuesto Oficial. **\$ 36.640.000**

| NUMERO | PROPONENTES | VALOR CON IVA | PORCENTAJE REPRESENTATIVO EN EL P.O. |
|--------|-------------------------|---------------|--------------------------------------|
| 1 | FENIX MEDIA GROUP S.A.S | \$ 31.980.000 | 87,28% |
| 2 | RETECOL INGENIERI A SAS | \$ 32.249.000 | 88,02% |



| | | | |
|---|---|---------------|--------|
| 3 | PMI.SISTE MAS PARA LA GESTION DE LAS COMUNICACIONES SAS | \$ 34.533.800 | 94,25% |
| 4 | QUANTIKA MARKETING SAS | \$ 35.111.033 | 95,83% |
| 5 | DAPMARK ET S.AS. | \$ 36.414.000 | 99,38% |

Nota 1: Una vez analizada la información allegada a la universidad de Cundinamarca por los oferentes se precisa lo siguiente:

FENIX MEDIA GROUP S.A.S: El oferente en la cotización allegada a la universidad de Cundinamarca contiene error aritmético en el valor total, diferencia de siete (7) pesos en el valor total de la oferta, Generando incertidumbre en si lo cotizado corresponde a lo requerido, lo anterior impide que a esta oferta económica estar en las mismas condiciones de los demás oferentes.

QUANTIKA MARKETING SAS: El oferente en la cotización allegada a la universidad de Cundinamarca contiene error aritmético en el valor total, diferencia de un (1) pesos en el valor total de la oferta, Generando incertidumbre en si lo cotizado corresponde a lo requerido, lo anterior impide que a esta oferta económica estar en las mismas condiciones de los demás oferentes.


DAPMARK ET S.AS. El oferente en la cotización allegada a la universidad de Cundinamarca; No discrimina el Valor Unitario del IVA, según se establece en el ABSr 097, cuyo consecutivo es F-CD-130 DEL 2020 ...Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta... Generando incertidumbre en si lo cotizado corresponde a lo requerido, lo anterior impide que a esta oferta económica estar en las mismas condiciones de los demás oferentes.



PML.SISTE MAS PARA LA GESTION DE LAS COMUNICACIONES SAS: El oferente en la cotización allegada a la universidad de Cundinamarca; No se evidencia el valor antes de IVA, según se establece en el ABSr 097, cuyo consecutivo es F-CD-130 DEL 2020....**Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta...** Generando incertidumbre en si lo cotizado corresponde a lo requerido, lo anterior impide que a esta oferta económica estar en las mismas condiciones de los demás oferentes.

Sin otro en particular,

RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mario E. Castillo Ladino 
Profesional Dirección de Bienes y Servicios
32.29